INTERLAGO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		17,114	5,632
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	10	1,848,900	1,387,369
Impuestos por recuperar	11	322,359	139,433
Inventarios	6	231,747	300,279
Otros activos	7	29,122	41,480
Total activos corrientes		2,449,242	1,874,193
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	8	9,354,273	9,721,507
Total activos no corrientes		9,354,273	9,721,507
Total activos		11,803,515	11,595,700

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Paulina Burbano de Lara
Representante Legal

Gladys Mochas
Contadora General

INTERLAGO CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores y otras cuentas por pagar	9	331,756	216,300
Cuentas por pagar a compañias relacionadas	10	115,068	204,300
Otros impuestos por pagar	11	30,529	6,743
Impuestos a la renta por pagar	11	62,862	13,311
Total pasivos corrientes		540,215	440,654
Total pasivos		540,215	440,654
PATRIMONIO			
Capital social		10,736,000	10,736,000
Reserva legal		80,092	80,092
Resultados acumulados		447,208	338,954
Total patrimonio		11,263,300	11,155,046
Total pasivos y patrimonio		11,803,515	11,595,700

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Paulina Burbano de Lara
Representante Legal

Gladys Mochas
Contadora General

INTERLAGO CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
Ingresos por servicios prestados		1,687,420	1,892,783
Ingresos por venta de bar y bazar		846,699	498,459
Otro ingresos		19,825	386
		2,553,944	2,391,628
Gasto depreciación y amortización		(989,351)	(954,829)
Consumo de inventarios		(348,017)	(381,012)
Gasto de arrendamiento		(179,284)	(180,000)
Gasto seguros		(150,768)	(152,989)
Gastos de administración		(75,790)	(109,716)
Gastos por comisión		(111,558)	(107,032)
Otros gastos		(125,686)	(49,602)
Utilidad antes de impuesto a la renta		573,490	456,448
Impuesto a la renta	11	(146,481)	(102,277)
Utilidad neta del año		427,009	354,171

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Paulina Burbano de Lara
Representante Legal

Gladys Mochas
Contadora General

INTERLAGO CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

			Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	10,736,000	44,675	9,157	394,823	11,184,655
Resolución de la Junta General de Socios del 27 de abril del 2015:					
Dividendos declarados	-	-	-	(383,780)	(383,780)
Apropiación de reserva legal		35,417		(35,417)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	354,171	354,171
Saldos al 31 de diciembre del 2015	10,736,000	80,092	9,157	329,797	11,155,046
Resolución de la Junta General de Socios del 14 de abril del 2016:					
Dividendos declarados	-	-	-	(318,755)	(318,755)
Utilidad neta del año	-	-	-	427,009	427,009
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10,736,000	80,092	9,157	438,051	11,263,300

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Paulina Burbano de Lara
Representante Legal

Gladys Mochas
Contadora General

INTERLAGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		573,490	456,448
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de propiedades y equipos	8	989,351	954,829
Reverso provisión por deterioro de inventarios		-	(20,405)
		1,562,841	1,390,872
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(461,531)	180,997
Impuestos por recuperar		(182,926)	31,569
Inventarios		68,532	(9,537)
Otros activos		12,358	53,963
Proveedores y otras cuentas por pagar		115,456	(174,581)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(89,232)	(613,496)
Impuestos por pagar		21,757	(37,659)
Efectivo provisto por las operaciones		1,047,255	822,128
Impuesto a la renta pagado		(94,901)	(143,739)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		952,354	678,389
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades y equipos	8	(622,117)	(304,065)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(622,117)	(304,065)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos		(318,755)	(383,755)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(318,755)	(383,755)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		11,482	(9,431)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		5,632	15,063
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		17,114	5,632

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Paulina Burbano de Lara
Representante Legal

Gladys Mochas
Contadora General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y Operaciones

Interlago Cía. Ltda. (en adelante la "Compañía) es una compañía de responsabilidad limitada constituida en el Ecuador en el año de 1993, subsidiaria de ETICA Empresa Turística Internacional C.A.

Su actividad es la compraventa y operación de naves marítimas de todo tipo y capacidad, inclusive las naves de operación turística y la promoción y operación de turismo nacional y extranjero. Actualmente, la operación de la Compañía es el arrendamiento de su embarcación La Pinta a su controladora para la realización de cruceros en la Provincia de Galápagos en Ecuador.

El 27 de febrero del 2014, la Administración decidió incluir en sus operaciones las ventas de bar y bazar, en las embarcaciones de sus compañías relacionadas.

La Compañía en el mes de noviembre del 2016 inició el dique (reparaciones mayores que se efectúan a las embarcaciones cada 2 años) a la embarcación La Pinta, el cual culminó en enero del 2017.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene empleados bajo relación de dependencia.

1.2 Entorno regulatorio

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado - IVA, a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US$ 1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US$ 1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

Los efectos de lo mencionado en las operaciones de la Compañía fueron: (ii) la configuración de los sistemas informáticos para cambiar la tarifa del 12% al 14%; y (ii) cancelación de la contribución por ley de solidaria correspondiente a las utilidades de la Compañía.

1.3 Situación económica del Ecuador

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: Ajuste del precio de venta para clientes locales y variación en el flujo de efectivo originado por los pagos extraordinarios de las contribuciones tributarias. Ante esta situación la Administración implementó negociaciones con los principales proveedores de servicios que forman parte del paquete turístico para asumir conjuntamente el incremento de 2 puntos en el Impuesto al Valor Agregado - IVA, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Interlago Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido preparados y aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha 28 de marzo del 2016 y serán puestos a consideración de los Socios y a la Junta General de Directores para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clarificación del alcance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extraniera.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios contratados, de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: : Corresponden a montos adeudados por el arrendamiento de su embarcación La Pinta realizado en un 100% con su controladora ETICA Empresa Turística Internacional C.A. para venta de paquetes turísticos en cruceros a las Islas Galápagos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 60 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago principalmente por la compra de inventario de bar y bazar en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por reembolsos de gastos y otros servicios se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devenga intereses y se liquidan en 90 días plazo.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de

que las cuentas a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros -

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.5 Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el costo de reposición de dichos inventarios en la prestación de servicios. Las importaciones en tránsito y correspondientes a repuestos principalmente se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere el valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. En dicha provisión se considera también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación principalmente.

2.6 Propiedad y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año. Los gastos de mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Las vidas útiles estimadas de propiedad y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Embarcación	30 - 60
Dique	2 - 10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.7 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

En el caso que el monto del valor en libros de activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no ha sido necesario calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros, pues no se presentaron indicativos de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% y 15% respectivamente si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Interlago Cía. Ltda. aplica el 22% después del análisis realizado.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzca beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperaran en el tiempo.

No existen diferencias significativas entre la base financiera y tributaria, consecuentemente la Compañía no reconoce impuestos diferidos.

2.9 Provisiones corrientes

La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Arrendamientos

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos indirectos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(i) Ingresos por alquileres: La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 2.10.

(ii) Venta de productos: Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como parte general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en los resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

- Propiedades y equipos: La determinación de las vidas útiles de depreciación de propiedades y equipo que se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía forma parte de ETICA Empresa Turística Internacional C.A. quien dispone de una organización y de sistemas de información, administrador por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Socios medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio y tasas de interés, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional. Tampoco se encuentra expuesta al riesgo en las tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

(b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como en otras cuentas por cobrar, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía mantiene concentrada la cuenta por cobrar en una de las compañías del grupo cuyo plazo de crédito para las facturas por venta de paquetes turísticos es de 30 a 60 días. Por lo mencionado y en vista que el cobro de los servicios es realizado a su compañía relacionada, (que es la encargada de la venta de los paquetes turísticos), se puede sostener que la Compañía enfrenta un riesgo limitado por este concepto.

El riesgo con instituciones financieras no es significativo, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez de la Compañía es que no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Compañía.

La Compañía podría estar expuesta a riesgos de liquidez a corto plazo si las necesidades de salidas de efectivo superasen a las entradas más las disponibilidades de tesorería en un momento determinado. La responsabilidad última de gestionar el riesgo de liquidez descansa en la Administración. Los Administradores junto con la Gerencia General han establecido las medidas necesarias para gestionar el riesgo de liquidez a corto, medio y largo plazo en función de los requisitos de financiación y liquidez.

Los requerimientos de liquidez son atendidos con los recuerso obtenidos en su operación de arrendamiento de la Embarcación La Pinta a su controladora ETICA Empresa Turística Internacional C.A.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. El vencimiento contractual de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es menor a un año.

4.2 Administración del riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientas que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2016	2015
Proveedores y otras cuentas por pagar	331,756	216,300
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	115,068	204,300
(Menos) Efectivo y equivalententes de efectivo	(17,114)	(5,632)
Deuda neta	429,710	414,968
Total patrimonio	11,263,300	11,155,046
Total capital	11,693,010	11,570,014
Ratio de apalancamiento	4%	4%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2016		Al 31 de diciembre del 2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,114	-	5,632	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,848,900	-	1,387,369	-
Total activos financieros	1,866,014	-	1,393,001	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	331,756	-	216,300	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	115,068	-	204,300	-
Total pasivos financieros	446,824	-	420,600	-

Valor razonable de instrumentos financieros

Dada la naturaleza y plazo de liquidación de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. INVENTARIOS

Composición al 31 de diciembre:

	2016	2015
Bar	74,371	109,539
Bazar	157,376	186,304
Otros	-	4,436
	231,747	300,279

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US$348,017 y US$381,012 respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS

Composición al 31 de diciembre:

	2016	2015
Anticipo proveedores	3,311	5,497
Gastos pagados por anticipado	25,811	33,430
Otros	-	2,553
	29,122	41,480

8. PROPIEDAD Y EQUIPOS

El movimiento y saldos de propiedad y equipos se presentan a continuación:

	Equipo flotante	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2015			
Costo	13,082,413	-	13,082,413
Depreciación acumulada	(2,710,142)	-	(2,710,142)
Valor en libros	10,372,271	-	10,372,271
Movimientos 2015			
Adiciones (1)	-	304,065	304,065
Activaciones	304,065	(304,065)	-
Depreciación	(954,829)	-	(954,829)
Valor en libros	9,721,507	-	9,721,507
Al 31 de diciembre del 2015			
Costo	13,386,478	-	13,386,478
Depreciación acumulada	(3,664,971)	-	(3,664,971)
Valor en libros	9,721,507	-	9,721,507
Movimientos 2016			
Adiciones (2)	-	622,117	622,117
Activaciones	76,776	(76,776)	-
Depreciación	(989,351)	-	(989,351)
Valor en libros	8,808,932	545,341	9,354,273
Al 31 de diciembre del 2016			
Costo	13,463,254	545,341	14,008,595
Depreciación acumulada	(4,654,322)	-	(4,654,322)
Valor en libros	8,808,932	545,341	9,354,273

La Compañía ha garantizado con su embarcación La Pinta préstamos solicitados por su controlante ETICA Empresa Turística Internacional C.A. a entidades financieras locales.

(1) Corresponde a compra de activos necesarios para el buen funcionamiento de la nave, complemento del dique realizado en el 2015.

(2) La Compañía en el mes de noviembre del 2016 inició el dique (reparaciones mayores que se efectúan a las embarcaciones cada 2 años) a la embarcación La Pinta, el cual culminó en enero del 2017, por un valor aproximado de US$889,365

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición al 31 de diciembre:

	2016	2015
Proveedores locales (1)	300,149	173,452
Otras cuentas por pagar	31,607	42,848
	331,756	216,300

(1) Incluye facturas a proveedores nacionales relacionados con la compra de inventario de bar y bazar, donde el periodo de crédito promedio de compras es de 30 a 60 días desde la fecha de la factura y en función a la negociación con el proveedor.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	2016	2015
Empresa Turística Internacional C.A.		
Arrendamiento embarcación	1,636,898	1,795,609
Servicios administrativos	50,522	26,656
Costos de bar y bazar	863,820	861,288
Compra de inventarios	30,161	-
Venta de inventario de bar y bazar	223,986	333,388
Dividendos pagados	318,755	383,780
Intereses ganados	63	-
Reembolsos de gastos pagados	54,492	-
Reembolsos de gastos cobrados	320,150	492,395
Otros	-	344,135
Préstamos por cobrar	137,592	-

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	Transacción	Relación	2016	2015
Cuentas por cobrar				
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	Comercial	Accionistas	1,847,221	1,387,369
Indefatigable S.A.	Comercial	Control común	1,679	-
			1,848,900	1,387,369
Cuentas por pagar				
ETICA Empresa Turística Internacional C.A.	Comercial	Accionistas	86,718	202,800
Otros	Comercial	Control común	26,380	-
Galápagos Cargo S.A. GALACARGO	Comercial	Control común	470	-
Indefatigable S.A.	Comercial	Control común	1,500	1,500
			115,068	204,300

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses. No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Los saldos pendientes no están garantizados y se realizarán o se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro con los saldos adeudados por partes relacionadas.

11. IMPUESTOS

11.1 La composición de los Impuestos a recuperar es como sigue:

	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado - IVA	322,359	139,433

11.2 La composición de otros impuestos por pagar es como sigue:

	2016	2015
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	8,652	3,336
Retenciones en la fuente de IVA	21,877	3,407
	30,529	6,743
Impuesto a la renta por pagar	62,862	13,311

11.3 Conciliación contable - tributaria del Impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2016	2015
Utilidad antes de Impuesto a la renta	573,490	456,448
Más: Gastos no deducibles	92,334	8,445
Utilidad gravable	665,824	464,893
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta causado	146,481	102,277
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	81,590	83,021
Gasto impuesto a la renta	146,481	102,277

11.4 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2013 a 2016, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

11.5 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y prestados a sociedades.

- Se grava US$0.18 centavos por cada 100 gramos de azúcar a las bebidas no alcohólicas que contienen más de 25 gramos por litro.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US$ 5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no tendrán un impacto significativo en las operaciones de la misma.

11.6 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competen5cia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de 10,736,000 de acciones de US$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF": De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor solo podría ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizando en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía

Resultados acumulados: Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

14. COMPROMISO

Arrendamiento Embarcación: A partir del 1 de enero del 2011, la Compañía mantiene un acuerdo de arrendamiento de la Embarcación La Pinta con su controladora ETICA Empresa Turística Internacional C.A. el mismo que tiene vigencia indefinida.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *